



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 DE MARZO DE 2024**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 15 de marzo de 2024, y en cumplimiento a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para el ejercicio 2024; Celebrada en la sala de juntas piso 2, ubicada en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en Ciudad de México, para lo cual se reunieron los Servidores Públicos de acuerdo a la lista de asistencia con apoyo de lectura del Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, da una cordial bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para el ejercicio 2024.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día de la presente Sesión consistente en el pase de lista se encuentran los siguientes: Presidenta Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, presente; Secretario Técnico Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, presente; Secretario Ejecutivo C. Carlos Alberto Flores Meza, encargado de despacho de la Subdirección de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia, presente; Vocal Licenciado José Conrado Hernández Domínguez, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, presente; Vocal Licenciado Ramón Vicencio Moreno, Director Ejecutivo de Conciliación, presente; Vocal Licenciado Edgar Samuel Moyao Morales, Coordinador de Planeación y Evaluación, presente; Vocal Licenciado Mario Alberto Velázquez Morales, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a Mantenimiento, ausente; Vocal Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, presente; Vocal Licenciado Eduardo Salazar Ballesteros, Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales, presente; Representante C. P. Jesús Rosas Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, presente; Representante Licenciada Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, presente; Representante C. Víctor Manuel Henestrosa Ontiveros, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ausente; Representante Licenciada Cynthia Alicia Silva Martínez, Subdirectora de Finanzas, presente.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Toma de Conocimiento CCL/COTECIAD/SO-1/1/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento que se cuenta con el Quórum Legal, para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) 2024, con fundamento en el Numeral VI Criterios de Operación, del Quórum punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 DE MARZO DE 2024

- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
4.- Asuntos para aprobación.
4.1.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).
4.2.- Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) 2024.
4.3.- Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.
5.- Asuntos para conocimiento.
5.1.- Avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.
5.2.- Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Archivo (RNA).
5.3.- Proyecto Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México 2024.
6.- Asuntos Generales.
7.- Cierre de Sesión.

Se somete a aprobación el Orden del Día.

Acuerdo CCL/COTECIAD/SO-1/2/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría de votos el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) 2024, con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Presidencia punto 3, De la Secretaría Técnica, punto 3 y 5, de las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, De la Votación Punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

4.- ASUNTOS PARA APROBACIÓN.

4.1.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Acuerdo CCL/COTECIAD/SO-1/3/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Secretaría Técnica, punto 6, De las y los vocales, punto 9, Numeral VI Criterios de Operación, De la votación punto 1 y Del Acta de la Sesión puntos 1, 2 y 3, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 DE MARZO DE 2024

Se integra a la mesa del presente comité el Representante C. P. Jesús Rosas Hernández, Titular del Órgano Interno de Control de este Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

4.2.- Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) 2024.

Acuerdo CCL/COTECIAD/SO-1/4/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) 2024, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Secretaría Técnica, punto 6, De las y los vocales, punto 9, Numeral VI Criterios de Operación, De la votación punto 1 y Del Acta de la Sesión puntos 1, 2 y 3, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

4.3.- Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.

Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda: El Programa Anual de Desarrollo Archivístico es un instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo que contempla los proyectos, procesos, acciones y actividades estableciendo las estructuras normativas, técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de Trámite, Concentración o en su caso Históricos. Por lo anterior, la unidad coordinadora llevará a cabo las actividades en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, que permitan realizar la gestión, organización, clasificación, capacitación, difusión y conservación de la información documental mediante instrumentos y procedimientos normativos de carácter archivístico aprobados por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

Se somete a aprobación el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.

Acuerdo CCL/COTECIAD/SO-1/5/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en los numerales 9.4, 9.4.11 fracción I, 9.11, 9.11.1 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, Numeral IV, Atribuciones Fracción III, Numeral V, Funciones, De la Presidencia punto 3 y 6, De las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, De la Votación Punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 DE MARZO DE 2024

5.- ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO.

5.1.- Avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.

Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda: Se hace de su conocimiento que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 queda en un porcentaje de cumplimiento del 62.32%, le cedo el uso de la voz a la Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo.

Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo: Cabe mencionar que no se tuvo mayor avance del porcentaje de cumplimiento debido a que no se contaba aún con espacio físico ni presupuesto asignado, como es el caso de la implementación de la Oficialía de Partes General o la Adquisición de los materiales que permitan los trabajos técnicos Archivísticos, por lo que se está trabajando con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para que en el presente ejercicio podamos avanzar en estos rubros. También en el presente ejercicio contaremos con una capacitación por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México en tema de Archivos, dirigida a los Responsables de Archivos de Trámite designados por este Centro de Conciliación Laboral, misma que tenemos contemplada sea realizada en el mes de Abril del presente.

Toma de Conocimiento con clave CCL/COTECIAD/SO-1/6/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento del Avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en los numerales 9.4.11 fracción I y 9.4.13 fracción V de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

5.2.- Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Archivo (RNA).

Mediante oficio CCLCDMX/DEAF/247/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, se envía a la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México la constancia de inscripción de este Sujeto Obligado en el Registro Nacional de Archivos, para dar cumplimiento a la Circular No DG/DDAN/003/2024.

Toma de conocimiento con clave CCL/COTECIAD/SO-1/7/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento de la Inscripción en el Registro Nacional de Archivos (RNA), del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en Capítulo VI del Registro Nacional de Archivos, Artículos 78, 79 y 81 de la Ley General de Archivos.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 DE MARZO DE 2024**

5.3.- Proyecto Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México 2024.

Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda: Mencionarles que el Cuadro General de Clasificación Archivística se elabora con fundamento en el Artículo 13 de la Ley General de Archivos, y el Artículo 16 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Este Cuadro se desarrolla con base en la a propuesta metodológica para el diseño del Cuadro general de clasificación archivística realizada por El Archivo General de la Nación, a través de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos, con la colaboración de su órgano asesor, el Comité Técnico de Unidades de Correspondencia y Archivo del Gobierno Federal (COTECUCA). En el que se plantea la clasificación por funciones comunes, que aparecen con la letra "C" de comunes, y que los niveles de sección y serie documental de las mismas, sean respetadas con la finalidad de homolagar la clasificación Archivística de cada dependencia. Como sabemos, cada dependencia tiene atribuciones específicas, por lo que generan diferentes archivos en cada una de ellas. Por tanto, para el Cuadro General de Clasificación Archivística también se agregan las Funciones Sustantivas, que aparecen con la letra "S" de Sustantivas, con la finalidad de poder integrar en esta parte las Secciones y Series necesarias para clasificar los archivos de cada área de este Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México que no estén contemplados en las Funciones Comunes. Por esto se presenta ante los miembros de este H. Comité el PROYECTO de Cuadro General de Clasificación Archivística, para tener conocimiento de la forma en que se estructura el mismo, y comentarles que, en días posteriores a esta sesión, se girarán los Oficios correspondientes a cada área de esta dependencia, para que se integren u omitan según sea el caso, las secciones correspondientes para la clasificación de los archivos faltantes. Le cedo la palabra a la Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo.

Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo: Como lo mencionó el Lic. Yoshio Malagón y por sugerencia del Órgano Interno de Control, se girarán los oficios correspondientes a la áreas operativas de este Centro de Conciliación Laboral para que hagan llegar a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas las sugerencias u observaciones que crean pertinentes respecto al Cuadro de Clasificación Archivística, por los motivos antes señalados por el Lic. Yoshio Malagón, y oficios para que las áreas designen o ratifiquen a sus Responsables de Archivo de Trámite según sea el caso.

Toma de Conocimiento con clave CCL/COTECIAD/SO-1/8/2024.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Toman conocimiento del Proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en los numerales 9.5.7, fracción VII, 9.6.3, 9.7 y 9.7.1 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, Numeral IV, Atribuciones Fracciones III y IV del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 DE MARZO DE 2024

6.- ASUNTOS GENERALES.

No habiendo más asuntos generales insertados en este punto del orden del día, se toma el siguiente punto.

7.- CIERRE DE SESIÓN.

Siendo las 11 horas con 25 minutos del día 15 de marzo del presente año, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se agradece a los Integrantes por su participación.

Presidenta

Lic. Cruz Eryln López Rivas

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretario Técnico

Lic. Yoshio/Jesús Malagón Moneda

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretario Ejecutivo

C. Carlos Alberto Flores Meza

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 DE MARZO DE 2024

Vocal

[Firma manuscrita]

Lic. José Conrado Hernández Domínguez.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vocal

[Firma manuscrita]

Lic. Ramon Vicencio Moreno

DIRECTOR EJECUTIVO DE CONCILIACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vocal

[Firma manuscrita]

Lic. Edgar Samuel Moyao Morales

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vocal

[Firma manuscrita]

Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES, ARCHIVO Y ALMACÉN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vocal

[Firma manuscrita]

Lic. Eduardo Salazar Ballesteros

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Representante

[Firma manuscrita]

C.P. Jesús Rosas Hernández

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 DE MARZO DE 2024

Representante

Lic. Rosalía Gaytán García

SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS NORMATIVO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Representante

Lic. Cynthia Alicia Silva Martínez

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. Ejercicio 2024.